

0700.23.01.22.542  
Santiago de Cali, 7 de junio del 2022.

Señoras  
**ANONIMO**  
Correo Electrónico: [asbriguma52@gmail.com](mailto:asbriguma52@gmail.com)  
BRIGITTE MADRIÑAN y otras  
Ciudad.

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI  
Radicación: \*200024972022\*

Fecha: 07/06/2022 Hora: 16:40:25  
Remitente: VENTANILLA ÚNICA - JENNIFER PERLAZA  
Destinatario: ANONIMO  
Empresa: PARTICIPACION CIUDADANA

Folios: 1

Asunto: Notificación Traslado Denuncia ciudadana, No 218-2022-VU100001024 2022, del25 de mayo de 2022.

La Contraloría General de Santiago de Cali, en el ejercicio de la labor fiscal que le compete, recibió su denuncia en la cual solicitan; la revisión de 7 proyectos del POAI - 2021 comuna 18 pues presuntamente se ejecutaron a partir del mes de noviembre, a última hora sin cumplir con lo estipulado en las fichas presentadas inicialmente como es actividades, tiempos y buena calidad de los insumos, la cual fue trasladada mediante oficio No. 0700.23.01.22.541 del 7 de junio de 2022 a las Direcciones Técnicas ante Recursos Naturales y Administración Central de este órgano de control, quienes serán la encargadas de darle respuesta definitiva y de fondo a su denuncia ciudadana.

La Contraloría General de Santiago de Cali - CGSC – estará atenta de su petición, y lo invita a contribuir en el logro de la articulación del control social al control fiscal, denunciando en forma responsable hechos que considere van en contra del buen uso de los recursos públicos a través de los diferentes canales: de manera personal en la Ventanilla Única de la entidad ubicada en el Edificio CAM, torre alcaldía piso 7º, vía email correo participaciudadano@contraloriacali.gov.co o por línea gratuita 018000220098.

Atentamente,



**EMILIANO GUARNIZO BONILLA**  
Jefe Oficina Control Fiscal Participativo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyec	Mónica Vivas Paz	Auditor Fiscal I	
Revisó	Emiliano Guarnizo Bonilla	Jefe Oficina Control Fiscal Participativo	
Aprobó	Emiliano Guarnizo Bonilla	Jefe Oficina Control Fiscal Participativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			